

RESOLUCIÓN

N° 2695/96

EXPTE. N° 23.464/96

ADMINISTRACIÓN GENERAL

MFG. 2288

Buenos Aires, 20 de octubre de 1996.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para contratar el servicio de mantenimiento técnico integral de los relojes fechadores marca ITS Modelo 7700-5 en poder de la Cámara y Juzgados del fuero del trabajo, durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1997; y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 56, inciso 3°, apartado g) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios,

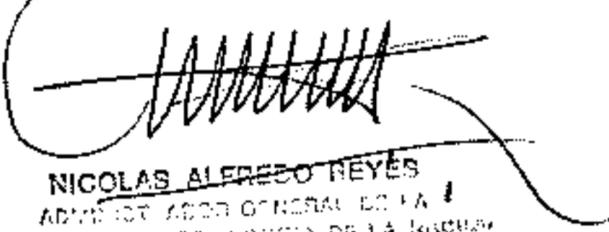
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración a contratar directamente con la firma "INTERNATIONAL TIME SYSTEMS S.A.C.I.I. Y F." por poseer la exclusividad en la reparación y venta de repuestos directamente a los usuarios (confr. 23).-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma de PESOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO (\$ 17.928.-), a la Cuenta: "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINAS Y EQUIPO" (05-17-00-00-01-0097-3-3-3-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1997.-

3°) Regístrese y devuélvase las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera, para la continuación de su trámite.-

[Handwritten mark]


NICOLAS ALEREBOS REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
COMISIÓN NACIONAL DE JUSTICIA DE LA NACION